

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las once de la mañana (11.00 a.m.) del veinte y tres de mayo del Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla

Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos

Director

Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez

Director

Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Ing. Jorge Montes Vara. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 025-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura de las actas de las 5 sesiones últimas, aprobándose sin observación alguna-----

AGENDA:

1. Aprobación del Plan Operativo Institucional POI 2020 de la E.P.S. SEDA AYACUCHO S.A.
2. Otros.

Participa el presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se omite la sección Despachos y directamente se trata los puntos de agenda, según el detalle siguiente.

1. APROBACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI DE LA E.P.S. SEDA AYACUCHO S.A.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio con el primer punto de la agenda: Sobre la aprobación del Plan

Operativo Institucional 2020 de la EPS SEDA AYACUCHO S.A.; por lo tanto, solicita al Gerente General para la exposición del tema a tratar.

El Ing. Jorge Avelio Montes Vara, Gerente General del EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que, debe exponer y visualizar la CPC. Celia Gómez Quispe, como Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), quien hará la exposición virtual con relación al proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) del SEDA AYACUCHO S.A.

A continuación se hace presente VIA ONLINE la CPC. Celia Gómez Quispe, Jefe de la ODI, quien previo un saludo a los presentes apertura la exposición sobre el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 del SEDA AYACUCHO, manifestando que dicho documento de gestión es elaborado 01 año antes de las actividades del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el PAC, para lo cual se estuvo coordinando con el señor Gregorio Torres Rúa, quien estuvo antes que me hiciera cargo de la ODI con la finalidad de complementar una serie de actividades, sin embargo se tiene algunas metas y objetivos atrasados, el mismo que debe darse cumplimiento; y asimismo está ligado al Plan Estratégico Institucional, muy a pesar nuestro por los cambios de personal no se ha formulado en su debida oportunidad, ya que dicho documento debería estar aprobado antes de la aprobación del PIA, siendo así se ha formulado el Plan Operativo Institucional 2020 alineándonos al Plan Estratégico Institucional (PEI) a los objetivos viendo las necesidades de las actividades dentro del PMO que es supervisada a través de la SUNASS, culminándose con satisfacción el trabajo. Por lo tanto, manifiesta que visualizara el proyecto del Plan Operativo Institucional a los presentes para mayor conocimiento e información:

El Plan Operativo Institucional POI es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los órganos estructurados del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA Ayacucho, a ser ejecutados en un periodo anual, orientados a alcanzar objetivos, lineamiento de política, actividades estratégicas del plan estratégico institucional PEI, y que permitan la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el presupuesto inicial de apertura con criterios de eficacia, calidad de gasto y transparencia.

El POI comprende la programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales AEI definidas en el Plan Estratégico Institucional PEI, respetando el periodo de vigencia del PEI, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

El POI permite implementar la estrategia del PEI, y responde básicamente a dos (2) preguntas: "¿Qué voy a hacer?" y "¿Cómo lo voy a hacer?". Para responder a la primera, la Alta Dirección de la entidad debe actualizar su conocimiento integral de la realidad (población y territorio) en la cual actúa y del futuro deseado para identificar posibles

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serría Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zelfon Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

cambios (p. ej. gestión logística, productividad laboral, uso de TIC, etc.) para mejorar su oferta de bienes o servicios. Para responder a la segunda, la entidad debe definir si lo anterior será a través de la adquisición de bienes, de contratación de servicios (estudio, consultoría), de actividades de capacitación-acompañamiento, del desarrollo de sistemas informáticos o de mejoras en infraestructura (equipamiento, obras, mantenimiento de los activos), entre otros.

Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega. Por tanto, el seguimiento a su ejecución debe ser permanente.

El Plan Estratégico Institucional PEI de la entidad fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° 014-2016-SEDA AYACUCHO/D. documento en el cual se planean los objetivos y las acciones estratégicas, las mismas que deben ser articuladas con el Plan Operativo Institucional.

I. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI 2016-2021):

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA Ayacucho, tiene un Plan Estratégico Institucional aprobado para el periodo 2016-2021, detallando objetivos estratégicos enmarcados en tres líneas estratégicas:

1. Calidad y Acceso a los Servicios
2. Creación de Valor Público
3. Gestión Institucional

LINEA ESTRATÉGICA: CALIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS	
Ampliar y mejorar las redes de agua potable y desagüe (mL).	A1
Mejorar los procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales.	A2
Reducir el agua no facturada a niveles óptimos.	A3
Ampliar y mejorar la infraestructura sanitaria.	A4
Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado.	A5

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zorayr Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

LÍNEA ESTRATÉGICA: CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO

Lograr el incremento del índice de satisfacción de los usuarios.	B1
Implementar el cumplimiento estricto del Plan de Fortalecimiento de Capacidades.	B2
Lograr la sensibilización en la población para el buen uso del agua.	B3
Promover la participación de la sociedad civil en la gestión institucional.	B4
Gestionar el conocimiento del personal en la empresa.	B5

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Lograr la autorización de vertimientos de las PTARs de Ayacucho y Huanta.	C1
Implementar políticas remunerativas adecuadas de acuerdo a competencias y responsabilidades.	C2
Establecer metas en función a resultados.	C3
Mejorar la productividad del personal.	C4
Lograr mayores ingresos y optimizar el uso de los recursos.	C5
Implementar innovaciones tecnológicas.	C6

II. METAS INSTITUCIONALES 2020:

Para dar cumplimiento a nuestros objetivos estratégicos institucionales, se han planteado objetivos estratégicos enmarcados a tres líneas estratégicas; los cuales se detallan a continuación:

LÍNEA ESTRATÉGICA: CALIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Objetivos Estratégicos	Indicador	Formula	Meta Anual	Responsable
			2020	
Ampliar y mejorar las redes de agua potable y desagüe (ML).	Ampliación y mejoramiento de redes de agua potable	N° de ML ejecutados	1,666 ML	Gerencia de Ingeniería
	Ampliación y mejoramiento de redes de alcantarillado	N° de ML ejecutados	835	
Mejorar los procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales	Tratamiento de agua potable y aguas residuales	N° de proyectos de tratamiento ejecutados.	2	Gerencia de Ingeniería
Reducir el agua no facturada a niveles óptimos.	Agua no facturada	$\frac{\text{Vol. P} - \text{Vol. Fact.}}{\text{Vol. producción}} \times 100$	34%	Gerencia Comercial Gerencia Operacional

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zeñón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

Ampliar y mejorar la infraestructura sanitaria.	Infraestructura sanitaria	N° de proyectos de infraestructura sanitaria ejecutados	2	Gerencia de Ingeniería
	Actualización de catastro técnico de agua potable y alcantarillado	%	100%	Gerencia de Ingeniería
	Actualización de catastro comercial de agua potable y alcantarillado	%	100%	Gerencia de Ingeniería
Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado.	Cobertura de agua potable	$\frac{\text{Pob. Servida A.P.}}{\text{Población Total}} \times 100$	93%	Gerencia Comercial
	Cobertura de alcantarillado	$\frac{\text{Pob. Servida AL}}{\text{Población total}} \times 100$	65%	
	Incremento anual de nuevos medidores	N° de medidores	1,038	Gerencia Operacional
	Renovación anual de medidores	N° de medidores	6,433	Gerencia Operacional

FUENTE: PEI 2016-2021 EPS SEDA AYACUCHO

LÍNEA ESTRATÉGICA: CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO

Objetivos Estratégicos	Indicador	Formula	Meta Anual	Responsable
			2020	
Lograr el incremento del índice de satisfacción de los usuarios.	Satisfacción de los usuarios	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ usuarios satisfechos}}{\text{N}^{\circ} \text{ usuarios encuestados}} \times 100$	70%	* Gerencia General
	Continuidad promedio	Horas / día	19	* Oficina de Imagen y Educación Sanitaria
Implementar el cumplimiento estricto del Plan de Fortalecimiento de Capacidades.	Fortalecimiento de capacidades	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ horas de capacitación realizadas}}{\text{Total horas programadas}} \times 100$	100%	* Departamento de Recursos Humanos
Lograr la sensibilización en la población para el buen uso del agua.	Población sensibilizada	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de acciones, eventos realizados}}{\text{Total programado}} \times 100$	100%	* Gerencia General * Oficina de Imagen y Educación Sanitaria
Promover la participación de la sociedad civil en la gestión institucional.	Participación de la sociedad civil	N° de iniciativas de la sociedad civil.	30	* Gerencia General * Oficina de Imagen y Educación Sanitaria
Gestionar el conocimiento del personal en la empresa.	Gestión del conocimiento	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de trab. Capacitados}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$	100%	* Gerencia de Administración y Finanzas. * Departamento de Recursos Humanos

FUENTE: PEI 2016-2021 EPS SEDA AYACUCHO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLO
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zelfón Alberto Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos Estratégicos	Indicador	Formula	Meta Anual	Responsable
			2020	
Establecer metas en función a resultados.	Metas establecidas por gerencias y áreas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Planes de trab. Cumplidos}}{\text{N}^\circ \text{ planes de trab. Presentados}} \times 100$	100%	Todas las gerencias y áreas.
Mejorar la productividad del personal.	Productividad del personal	$\frac{\text{N}^\circ \text{ metas cumplidas del plan}}{\text{N}^\circ \text{ metas establecidas en el plan}} \times 100$	100%	Todas las gerencias y áreas.
Lograr mayores ingresos y optimizar el uso de los recursos.	Eficiencia de Cobranza	$\frac{\text{Cobranza del mes}}{\text{Facturación del mes}} \times 100$	79%	Gerencia Comercial Gerencia de Administración y Finanzas. Unidad de Tesorería
	Relación de Trabajo	$\frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Ingresos operativos}} \times 100$	70%	Gerencia de Administración y Finanzas. Oficina de Desarrollo Institucional
Implementar innovaciones tecnológicas.	Innovación Tecnológica	Nº de procesos sistematizados	10	Unidad de informática

FUENTE: PEI 2016-2021 EPS SEDA AYACUCHO

Para la Gerencia de la Sucursal Huanta:

LÍNEA ESTRATÉGICA: CALIDAD Y ACCESO A SERVICIOS

Objetivos Estratégicos	Indicador	Formula	Meta Anual	Responsable
			2020	
Ampliar y mejorar las redes de agua potable y desagüe (mL).	Incremento de nuevos medidores	Nº de medidores	309	Gerencia Operacional Huanta
	Renovación de medidores	Nº de medidores	390	
Mejorar los procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales.	Actualización de catastro técnico de agua potable y alcantarillado	%	100%	Gerencia de Ingeniería Huanta
Reducir el agua no facturada a niveles óptimos.	Actualización de catastro comercial de agua potable y alcantarillado	%	100%	Gerencia Comercial / Gerencia Operacional Huanta
Lograr el incremento del índice de satisfacción de los usuarios.	Satisfacción de los usuarios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ usuarios satisfechos}}{\text{N}^\circ \text{ usuarios encuestados}} \times 100$	70%	Gerencia Huanta
	Continuidad promedio	Horas / día	16	

FUENTE: PEI 2016-2021 EPS SEDA AYACUCHO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Que, a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-SUNASS-CD, se aprueban metas de gestión, fórmula tarifaria y estructura tarifaria que deberá cumplir SEDA AYACUCHO S.A. en el quinquenio regulatorio 2015-2020. Las metas de gestión de los proyectos ejecutados y financiados con recursos internamente generados por la empresa, en esta oportunidad corresponden cumplir las metas del quinto año regulatorio 2019-2020, las cuales son:

METAS DE GESTIÓN BASE A NIVEL DE EPS

METAS DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 0 2014	AÑO 1 2015- 2016	AÑO 2 2016- 2017	AÑO 3 2017- 2018	AÑO 4 2018- 2019	AÑO 5 2019-2020
Agua No Facturada	%	37	37	37	36	35	34
Relación de Trabajo 1/	%	83	74	70	70	70	70

FUENTE: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2015-SUNASS-CD

1/ Se obtiene de dividir los costos totales de operación (deducidos la depreciación, amortización de intangibles, costos por servicios colaterales, provisión por cobranza dudosa, reserva para gestión de riesgos de desastres y retribución por servicios ecosistémicos y reserva para la elaboración del PAS y del PCC), entre los ingresos operacionales totales (referidos al importe facturado por servicios de agua potable y alcantarillado incluido el cargo fijo).

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Zeñón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

METAS DE GESTIÓN BASE A NIVEL DE LOCALIDAD DE HUAMANGA

METAS DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 0 2014	AÑO 1 2015-2016	AÑO 2 2016-2017	AÑO 3 2017-2018	AÑO 4 2018-2019	AÑO 5 2019-2020
Incremento Anual de Nuevos Medidores 1/	#	-	1.019	976	964	1.091	1.038
Renovación Anual de Medidores	#	-	4.289	4.289	6.433	6.433	6.433
Actualización de Catastro Técnico de Agua Potable y Alcantarillado 2/	%	-	-	10	35	70	100
Actualización de Catastro Comercial de Agua Potable y Alcantarillado 3/	%	-	-	10	35	70	100
Continuidad Promedio 4/	Horas/día	18	18	18	18	19	19

FUENTE: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2015-SUNASS-CD

1/ Se refiere a la instalación de medidores por primera vez.

2/ Se determina por componente.

3/ Se determina sobre el porcentaje de conexiones catastradas.

4/ Se considera sólo si la presión es superior a 5 mca, y el periodo de evaluación es de un año.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

METAS DE GESTIÓN BASE A NIVEL DE LOCALIDAD DE HUANTA

METAS DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
		2014	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Incremento Anual de Nuevos Medidores 1/	#	-	233	208	284	296	309
Renovación Anual de Medidores	#	-	157	234	390	390	390
Actualización de Catastro Técnico de Agua Potable y Alcantarillado	%	-	-	10	35	70	100
Actualización de Catastro Comercial de Agua Potable y Alcantarillado	%	-	-	10	35	70	100
Continuidad Promedio2/	Horas/día	15	15	15	16	16	16

1/ Se refiere a la instalación de medidores por primera vez.

2/ Se determina por componente.

3/ Se determina sobre el porcentaje de conexiones catastradas.

4/ Se considera sólo si la presión es superior a 5 mca, y el periodo de evaluación es de un año.

Los cuadros referenciados en el presente acta están en forma resumida para mayor conocimiento de las metas y objetivos para el 2020, en base al Presupuesto Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA Ayacucho, para el año 2020 asciende a S/ 35, 498,306.00 financiados por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, el cumplimiento de estas actividades con supervisados por la SUNASS.

La responsable de la ODI hace un resumen del Plan Operativo Anual 2020 del SEDA AYACUCHO, en lo que corresponde a los Órganos Estructurados: En lo que corresponde a la Gerencia General es netamente el cumplimiento de las Metas de Gestión a través de las Gerencias de Línea al Quinto Año Regulatorio, OCI realizar acciones operativas del Órgano de Control Institucional, la Oficina de Asesoría Legal, realiza actividades propias y operativas de la Oficina de Asesoría, la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), realiza actividades propias como es la formulación y ejecución del presupuesto del SEDA AYACUCHO VIA sistema AVALON, elaboración de la información para el cierre 2019 para la Dirección General de Contabilidad Pública – DG CP, información para la evaluación anual de ejecución presupuestal del año 2019, realizar la evaluación presupuestal al I Semestre 2020, preparar y presentar la información presupuestaria trimestral y semestral en coordinación con el Departamento de Contabilidad, desarrollar en taller para la formulación del Plan Operativo Institucional –POI 2021, formular y coordinar la aprobación del presupuesto institucional de apertura 2021.

La Gerencia de Administración y Finanzas, realiza actividades de supervisión de la ejecución de ingresos y egresos del SEDA AYACUCHO, supervisar el fortalecimiento de conocimiento del personal de SEDA AYACUCHO y supervisar la evaluación de desempeño del personal de SEDA AYACUCHO, y asimismo las demás áreas realizan actividades propias siendo estas el

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

Departamento de Contabilidad, Departamento de Logística y Servicios Generales, Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Tesorería y Oficina de Imagen Institucional.

La Gerencia Operacional, realiza gestiones nuevas fichas operacionales del OTASS, supervisar y monitorear el cumplimiento de metas al quinto año regulatorio, impulsar la ejecución del Catastro Técnico a través de proyectos con Gerencia Técnica hasta un 55% y las demás áreas como es el Departamento de Producción, Departamento de Mantenimiento, Departamento de Catastro Técnico y Redes, Departamento de Aguas Residuales, Departamento de Control de Calidad realizan actividades propias.

La Gerencia Comercial, se encarga de impulsar y hacer seguimiento de la ejecución de las metas del PMO relacionado con la gestión comercial, catastro Comercial e instalación de micromedidores, impulsar y monitorear el cumplimiento de metas de gestión del POI 2020 de las unidades orgánicas de la Gerencia Comercial, impulsar la ejecución de las fichas de OTASS comercial y como estrategia cumplir la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado y como tareas la Gerencia Comercial tiene que generar informes de seguimiento a las actividades instalación de 1,091 y 6,433 micromedidores, generar informes de seguimiento al cumplimiento de ejecución del catastro comercial; y asimismo las demás Áreas involucradas como es el Departamento de Medición y Facturación, Departamento de Catastro de Clientes, Departamento de Comercialización y Departamento de Cobranzas realizan actividades propias a sus funciones para el cumplimiento de las metas de gestión.

La Gerencia Técnica, realiza actividades de supervisión de la formulación de perfiles, expedientes técnicos y factibilidad según PIA, PIM 2020, supervisar ejecución de obras, supervisar la formulación de expedientes de liquidación de obras ejecutadas por administración directa, contrata o convenio, disponer la remisión de los informes del estado situacional financiero y avance físico de obras 2020 y como estrategia es cumplir y mejorar la infraestructura sanitaria y las demás áreas competentes como es el Departamento de Proyectos y Estudios, Departamento de Liquidación de Obras realizan actividades propias.

La Gerencia Sucursal de Huanta, realiza actividades como es la construcción del 2do. Piso del local institucional de la Sucursal de Huanta, ampliación y mejoramiento de la redes de agua potable y alcantarillado de las calles a los alrededores de la Av. Castilla y la Av. San Martín de la ciudad de Huanta 2da. Etapa, gestionar la actualización al 100% del Catastro Técnico de agua potable y alcantarillado, gestionar la actualización del 100% del Catastro Comercial de agua potable y alcantarillado; y asimismo como estrategia es lograr el incremento del índice de satisfacción de los usuarios, mejorar los procesos de tratamiento de agua potable y aguas residuales y reducir el agua facturada a niveles óptimos; y asimismo el Departamento Operacional realiza actividades propias para lograr en forma conjunta las metas de gestión al 2020. Finalizando de esta manera con la exposición del proyecto del Plan Operativo institucional (POI) por parte de la responsable del ODI CPC. Celia Gómez Quispe.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta que habiendo culminado con la exposición con relación al POI, solicito a los miembros del Directorio si tienen alguna opinión u observaciones al respecto

El Ing. Zenón Adolfo Campos Serna, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que habiendo tomado conocimiento de la presentación del POI 2020, en forma resumida se debe analizar las dificultades y el reforzamiento de todas las

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDAYACUCHO
Ing. Orlando F. Sulca Castilla
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDAYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDAYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ
DIRECTOR

actividades programadas. Asimismo, se debe agotar en aprobar todos los documentos con relación al ROF, PAP y otros documentos de gestión y alcanzar toda información virtual a la mayor brevedad posible para su revisión y análisis, ya que nos encontramos en situaciones muy críticas por el COVID-19, los mismos que deben ser revisados con mayor tiempo para su aprobación.

Asimismo, se debe evaluar a la Gerencia Técnica, lamentablemente no están cumpliendo con las actividades programadas.

La CPC. Celia Gómez Quispe, Jefe del ODI, manifiesta con relación a lo observado por el Ing. Zenón A. Serna Campos, que efectivamente para la elaboración y actualización de los documentos de gestión como es el PAP, ROF, MPP hay una comisión de trabajo, quienes deben de hacer información sobre la modificación o actualización de los documentos de gestión.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio, manifiesta con relación a la rendición de cuentas del SEDA AYACUCHO, todavía no se ha hecho la consulta y todavía no se tiene claro sobre el tema, sin embargo se debe estar preparando la información a través de las áreas competentes.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director de la Sociedad Civil, de manera muy particular manifiesta que la Gerencia Comercial en base la Estructura Orgánica aprobada no se está implementando, ya estamos a medio año, el mismo que deben informar y que la Jefe de la ODI coordinar con la Gerencia de Administración para su implementación.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, solicita que la información de los Estados Financieros y Presupuestario del año fiscal 2019 se debe exponer ante la Junta General de Accionistas de acuerdo a las normas vigentes del Estatuto Social, debiendo haberse realizado en el primer trimestre del presente año, sin embargo por las consecuencias de la pandemia de COVID-19 no se pudo realizar; por lo tanto se debe realizar las coordinaciones con el Presidente de la Junta General de Accionistas, para la programación de la convocatoria a sesión de JGA para la exposición y aprobación de los Estados Financieros y Gestión del SEDA AYACUCHO, el mismo que debe realizarse VIA ONLINE.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que después de haber escuchado sobre el tema del Plan Operativo Institucional – POI 2020 y tomado conocimiento que haya casos que por cambio de personal no se ha evaluado en su debida oportunidad la situación actual de las actividades programadas de la Gerencia General, actividades de supervisar el desempeño del personal programados en abril, no se ha desarrollado la reformulación del POI, existiendo algunas actividades programadas que no se están desarrollando de acuerdo a las fechas programadas.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, finalmente manifiesta que es necesario evitar desfases y debe aprobarse en vías de regularización el Plan Operativo Institucional – POI, teniendo en cuenta que hay

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR

actividades que deben darse cumplimiento y mejorar en coordinación con las Gerencias y realizar la reprogramación de las actividades y en estas circunstancias se debe dar por aprobado el POI.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

El Directorio toma conocimiento de la exposición realizada sobre el Proyecto del Plan Anual Operativo Institucional (POI) del SEDA AYACUCHO S.A. para el Año fiscal 2020; por lo tanto se aprueba por unanimidad, debiendo refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo.

Encargar al Gerente General que, tome las acciones administrativas necesarias con conocimiento del Directorio y que tengan por objeto el cumplimiento de las estrategias, actividades y metas en cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos.

2. OTROS.-----

1.- **Oficio N° 005-2020-SUTAPAA-AYACUCHO**, con fecha 18 de mayo de 2020, mediante el cual la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Agua Potable de Ayacucho – SUTAPAA, solicita remoción del Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A por las razones expuestas en el presente documento.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, manifiesta con relación al documento presentado y recepcionado sobre la petición del SUTAPAA, en la que solicitan la remoción del Ing. Jorge A. Montes Vara, en su condición de Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A., el mismo que ha sido colgado a través del whatsapp del grupo SEDA AYACUCHO hace varios días, donde argumentan varios puntos de reclamo en base al Decreto Supremo N° 008-2020, mediante el cual el Gobierno Declara el Estado de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19, sin embargo se tuvo una conversación anteladamente con el Gerente General sobre los puntos indicados y esclareciéndose, en su condición de presidente del Directorio respalda la gestión del Gerente General.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que debe darse la oportunidad de dialogo al Gerente General y analizar más adelante.

El Econ. Marino Bautista, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que habiendo escuchado claramente sobre los argumentos que indican en el documento presentado por el SUTAPAA se debe coordinar y reunirlos a los dirigentes del SUTAPAA para otra fecha y esclarecer cada uno de los puntos expresados en el documento.

II. PEDIDOS:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director de la Sociedad Civil, solicita que debe priorizar y concluir con el Plan de Trabajo del Directorio.
2. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director de las Sociedad Civil, solicita información sobre el estado situacional de las actividades que se viene realizando en estos momentos de la cuarentena por consecuencia del COVID-19.
3. El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita que se le alcance el informe de la Gerencia de Administración y Finanzas, referente a los puntos indicados por el SUTAPAA.

ACUERDO.- Encargar al Gerente General implementar con los 3 pedidos de los señores Directores.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con treinta y cinco (14.35 p.m.), firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ
DIRECTOR